

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Villa Mercedes, 19 de abril de 2021

VISTO:

El EXP UVM 00910/2020 mediante el cual se solicita la cobertura de Un (1) cargo de Profesor Adjunto para la actividad curricular Sociología de la Enfermería de la carrera de Licenciatura en Enfermería, de la Escuela de la Cs. De la Salud



CONSIDERANDO:

Que el Estatuto Provisorio de la Universidad Nacional de Villa Mercedes en su Artículo N° 71 establece que corresponde al Consejo Departamental proveer para el Departamento, en la forma reglamentaria, los cargos de profesores interinos y auxiliares.

Que mediante Exp 910/2020 se tramita la necesidad de cobertura de Un (1) cargo de Profesor Adjunto, de la actividad curricular Sociología de la Enfermería I, que posee como característica de ser tipo C, con aproximadamente 50 alumnos.

Que el Consejo del Departamento de Ciencias Básicas, en sesión extraordinaria y virtual del 11 de marzo 2021, Dictaminó por Unanimidad Promover al Docente Zelarayan Humberto DNI 22.562.231 de la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Simple, Interino, a la categoría de Profesor Adjunto, Simple, en carácter de Interino, para restar sus funciones en la actividad curricular Sociología de la Enfermería I, de la carrera de Lic. en Enfermería, de la Escuela de Ciencias de la Salud, desde el día 11 de marzo del año 2021 y hasta la sustanciación del correspondiente concurso.

Que consta en correo electrónico del día 12 de marzo la toma de posesión del cargo.

Que a Fs. 04 Secretaria de Hacienda y Administración realizo la imputación de fondos correspondientes.

Que se eleva el expediente a la Secretaria Legal y Técnica para emitir opinión de

Que se eleva el expediente a la Secretaria General haciendo lo propio y emitiendo acto administrativo correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones

Cpde.RESOLUCIÓN C.DPTO. CS. BASICAS. N° 8/2021

Mg. Elvira Elida QUIROGA
Directora del Departamento de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

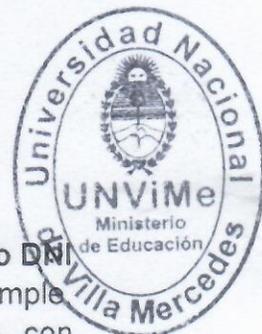
Mg. Gastón Gabriel GARIALDO
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA



Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS BASICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE



ARTÍCULO 1°: PROMOCIONAR al Lic. en Enfermería, Zelarayan Humberto DNI 22.562.231, de la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple carácter Interino, a la categoría de **Profesor Adjunto**, dedicación Simple, con carácter Interino, desde 01 de abril 2021 y hasta la sustanciación del respectivo concurso. .

ARTÍCULO 2°:ESTABLECER que para la presente Promoción, se regule a través de la RR 1169/2019 y su modificatoria RR 1528/2019, para cobertura de cargos Docentes Interinos y Suplentes.-

ARTÍCULO 3°: INSTITUIR que el gasto que demande las Promociones deberá imputarse a la siguiente partida presupuestaria

A.0001.001.001.001.11.06.01.01.00.02.1.8.0.0000.1.21.3.4- Personal Transitorio

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones del Consejo de Departamento de Ciencias Básicas y archívese.

RESOLUCIÓN C.DPTO. CS. BASICAS. N° 8/2021

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora Depto. Cs. Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes